

¿Necesito ir a la sala de emergencias?

Las salas de emergencias de los hospitales (ER, por su sigla en inglés) ayudan en caso de emergencias médicas. Estas salas no se enfocan en el cuidado rutinario de la salud o en servicios que no son de emergencia. Esos servicios los brinda su proveedor de cuidado primario de la salud. Si usted va a la sala de emergencias por un problema que no es una emergencia:

- Puede **gastar más dinero** que en el consultorio de su proveedor de cuidado primario de la salud.
- Va a **pasar más tiempo esperando** en la sala de emergencias que en el consultorio de su proveedor de cuidado primario de la salud. Los pacientes en las salas de emergencia son tratados en orden de severidad de los síntomas y un resfriado es mucho menos severo que un dolor en el pecho.
- Usted (o su niño) serán **expuestos a otras enfermedades** que le pueden enfermar más de lo que se encuentra.
- Va a recibir atención de un médico que probablemente no lo ha visto nunca. Es mejor recibir cuidados de un médico que conoce y entiende a usted y su salud.

Usted debe ir a la sala de emergencia si tiene algo de lo siguiente:

ADULTOS:

- Trauma: fracturas obvias, sangrado excesivo.
- Dolor en el pecho: fuerte presión en el pecho, dificultad para respirar, náusea
- Dificultad respiratoria considerable o dificultad para respirar .
- Dolor severo o un cambio considerable en el nivel del dolor.
- Diarrea incesante o vómito.
- Síntomas de un derrame: F.A.S.T.
 - **F**ace Rostro caído
 - **A**rm Brazo débil
 - **S**peech Dificultad para hablar
 - **T**ime Tiempo de llamar al 911

NIÑOS:

- Trauma: fracturas obvias, sangrado excesivo.
- Dificultad para respirar o sibilancia.
- Fiebre de más de 104 grados Fahrenheit (40 Celsius) en un niño menor de un año.
- Diarrea incesante o vómito.
- Comportamiento anormal, confusión.

Problemas de la salud conductual en adultos o niños:

- Aumento repentino en los síntomas o de la severidad de los síntomas.
- Aparición súbita de síntomas nuevos.
- Por la recomendación de su proveedor de salud conductual o del proveedor de cuidado primario de la salud.

VAYA a la sala de emergencias si piensa que tiene una emergencia médica. ¡Para eso son las salas de emergencias! De otro modo, llame primero a su proveedor de cuidado primario de la salud. Le ahorrará tiempo y dinero. Si no tiene un proveedor de cuidado primario de la salud (PCP), puede llamar Integrated Community Health Partners y recibir ayuda para encontrar un PCP. Llámelos al: [855-959-7340](tel:855-959-7340)